

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

## ACTA DE 26 DE JUNIO DE 2018

Con fecha 26 de junio de 2018 a las 09:00 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

---

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Asuntos de trámite.
3. Aprobación, si procede, del balance económico del año 2017.
4. Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2018.
5. Aprobación, si procede, de tribunales de quinta y sexta convocatoria para el curso 2017/2018.
6. Aprobación, si procede, de complementos de formación para el Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.
7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso académico 2018/2019.
8. Aprobación, si procede, del cronograma de Trabajos Fin de Títulos del centro.
9. Aprobación, si procede, del cronograma de practicum para el curso académico 2018/2019.
10. Aprobación, si procede, del horario de clases para el curso académico 2018/2019.
11. Informe de la Decana.
12. Ruegos y preguntas.

### Asistentes

#### Equipo decanal:

Decana  
Vicedecano de Infraestructuras  
Secretaría Académica  
Vicedecano de Planificación

Dña. María de las Mercedes Macías  
D. Vicente Luis del Campo  
Dña. Inmaculada Torres Castro  
D. Tomás García

#### Representantes de Departamento

D. Miguel Ángel Pérez Toledano  
D. Félix Núñez Breña  
D. Diego Muñoz

#### Representantes de Funcionarios Docentes

Dña. María Perla Moreno  
D. Jorge Pérez  
D. Rafael Timón  
D. Sergio Ibáñez  
Dña Ruth Jiménez

Dña. María Luisa Rivadeneyra  
D. Juan Pedro Fuentes  
D. Guillermo Olcina

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Kiko León  
D. Jesús Damas  
D. Alberto Moreno

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Alfonso García Chaves  
D. Manuel Manchón

Otros asistentes

Dña. Seila Jociles

Excusan su asistencia

D. Carlos Campos  
Doña Margarita Gozalo  
D. Jesús Muñoz  
D. Juan Antonio Barquilla

## **Preámbulo**

Hora de inicio: 09:00 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.

4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

## **INICIO DE LA SESIÓN**

---

### **1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores**

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad la aprobación de dos actas una correspondiente al 2 de mayo y otra al 23 de mayo.

Se abre un turno de palabra por si algún profesor quiere hacer uso de él no haciendo uso de él ningún miembro de la Junta de Facultad. Se somete a votación dicha acta con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención con lo que se aprueban las mencionadas actas por unanimidad.

### **2.- Asuntos de trámite**

No se tienen asuntos de trámite a esta Junta de Facultad.

### **3.- Aprobación, si procede, del balance económico del 2017**

La Decana explica brevemente el balance económico de este año 2017. Destaca los ingresos obtenidos como consecuencia del uso de instalaciones y por el alquiler de aulas. También subraya el esfuerzo que se está haciendo en los últimos años para controlar el gasto en energía, gasto que supone el cargo más grande que tiene el centro. Además, la Decana agradece el esfuerzo realizado por el PAS debido a la carga de trabajo que supone el control de los usuarios externos que asisten al centro por la tarde.

La Decana cede la palabra al Administrador del Centro para que explique con detenimiento el balance. El Administrador del Centro resalta la recaudación del centro por el uso de instalaciones (ingresos que hace uso el mismo centro), la recaudación por alquiler de aulas (ingresos que hace uso de ellos el Servicio de Patrimonio y que no gestiona el centro directamente). Subraya también el ingreso por personal que lleva otra línea de actuación diferenciada y revierte inicialmente en nuestro presupuesto pero inmediatamente va a salida. En cuanto al remanente de 2016, el Administrador del Centro aclara que corresponde a partidas que se gastan a finales de año.

#### **PRIMER TURNO DE PALABRA**

D. Sergio Ibáñez agradece el esfuerzo realizado por el equipo decanal en la tarea de captación de fondos ya que permite disponer de un remanente de dinero para actualizar sus instalaciones. Por otra parte, también agradece el esfuerzo realizado por el equipo decanal en cuanto al ahorro energético. También incide en el que se siga trabajando en medidas para seguir reduciendo este gasto energético ya que a veces el tener todo el sistema centralizado puede suponer, en su opinión, un mayor gasto energético.

#### RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana agradece el esfuerzo del Vicedecano de Instalaciones y del Personal de Administración y Servicios en este ahorro energético. La decana informa que se ha solicitado al Rectorado que se permita diferenciar el gasto energético en zona de piscinas y el resto de centro.

D. Vicente Luis agradece las palabras del profesor D. Sergio Ibáñez. Señala que, por parte del equipo decanal, se sigue apostando por mantener el alquiler de los servicios del centro para seguir obteniendo ingresos.

#### SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón agradece al equipo decanal el esfuerzo realizado para la elaboración de estos presupuestos. Pregunta también el destino del dinero que la Junta concedió al centro para infraestructuras para que se sepa de manera detallada la inversión realizada.

#### RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

Ante esta cuestión, la Decana explica que este dinero no lo gestiona directamente el centro sino que el dinero va directamente al Servicio de Obras de la universidad gestionado a través del Vicerrectorado de Infraestructuras. Se ha pedido varias veces al servicio de obras que detallen el destino de dicho dinero. Sin embargo, informa la Decana, no se nos ha precisado esta cantidad detallada. La Decana insiste en que se seguirá solicitando esta información detallada. En líneas generales, este dinero se gastó en 2017 en el arreglo de la piscina. De esta obra de piscina quedó un sobrante de 50000 euros libres, de lo que se descontó el dinero correspondiente a unas reparaciones y con el sobrante se instalaron marcadores de temperatura en la piscina y unas reparaciones de la cubierta de la piscina.

Terminado el turno de palabra se somete a votación el balance del año 2017 con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto el balance del año 2017 por unanimidad

#### 4.-Aprobación, si procede, del presupuesto de 2018.

La Decana explica que el presupuesto del centro para este año ha crecido ligeramente, concretamente en torno al 4%, en concordancia con el aumento del presupuesto general de la universidad. La Decana cede la palabra al Vicedecano de Instalaciones. D. Vicente Luis comenta que la idea del equipo decanal es seguir manteniendo la línea de presupuestos anteriores. El documento de presupuestos que se trae a esta junta es un documento orientativo y, como en años anteriores, todas las partidas son comunicantes.

#### PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Manuel Manchón señala que el apartado "Otros Suministros" está a cero y sugiere asignar alguna cantidad ha dicho apartado aunque sea mínima.

D. Rafael Timón pregunta el funcionamiento de las placas solares instaladas en el centro. Concretamente, le gustaría conocer si dichas placas están en funcionamiento.

#### RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana aclara que se volverá a examinar el apartado "Otros Suministros" y agradece este comentario.

En cuanto al uso de las placas solares, se tiene solicitado al Servicio de Obras un marcador que indique la cantidad de energía eléctrica que somos capaces de generar dichas placas. Dichas placas están funcionando, pero por ahora no sabemos en qué medida

#### SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Sergio Ibáñez señala que no ha visto en este presupuesto general para el curso 2018-2019 algún gasto especial dedicado a sufragar alguna actuación en relación al 25 aniversario de la puesta en funcionamiento del centro.

#### RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana agradece este recordatorio de aniversario y señala que se tendrá en cuenta.

Se somete a votación el documento de presupuestos 2018 con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto dicho documento por unanimidad.

### **5.- Aprobación, si procede, de tribunales de quinta y sexta convocatoria para el curso 2017/2018.**

Es necesario aprobar dos tribunales de quinta y sexta convocatoria, concretamente para las asignaturas "Iniciación al voleibol" y "Planificación del Entrenamiento Deportivo".

El Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal ha remitido la siguiente composición de los tribunales.

#### **Iniciación al voleibol**

Tribunal titular

Dña María Perla Moreno Arroyo

D. Miguel Ángel Hernández Mocholi

D. Fernando Claver Rabaz

Tribunal suplente

Doña María Luisa Rivadeneyra Sicilia

D. Kiko León Guzmán

D. Guillermo Olcina Camacho

#### **Planificación del Entrenamiento Deportivo**

Tribunal titular

D. Diego Muñoz Marín

Doña Concepción Gil Robles

D. Martín Gamonales Puerto

Tribunal suplente

Doña Ruth Jiménez Castuera

D. Jesús Muñoz Jiménez

D. Javier García Rubio

Se abre turno de palabra sin que ningún miembro de la junta de facultad haga uso del mismo.

D. Jesús Damas pregunta si estos tribunales son sólo para la convocatoria de julio.

D. Diego Muñoz pregunta si hay alguna posibilidad de cambio de horario para la asignatura "Planificación del Entrenamiento Deportivo" ya que el examen es mañana.

#### RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PLABRA

La Decana aclara que el nombramiento de estos tribunales afecta únicamente a la próxima convocatoria de julio ya que, para el próximo curso 2018-2019, será necesario nombrar nuevos tribunales. En cuanto al cambio de fechas, la Decana señala que es cierto que los plazos están muy ajustados pero todo se debe a que las convocatorias de junio y julio están muy próximas. Tal y como señala la normativa, se procurará que la fecha de dichos exámenes coincida con la fecha oficial.

Se someten a votación dichos tribunales con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueban por tanto los mencionados tribunales.

#### 6.- Aprobación, si procede, de complementos de formación para el máster PROSAF.

La comisión de calidad de dicho máster había llegado a un acuerdo para el acceso al máster a estudiantes con el Grado en Magisterio, estableciendo unos complementos de formación para acceder al mismo. Sin embargo, ahora se ha recibido una petición por parte de un estudiante con el Grado en Enfermería. La Decana explica que, aunque en Decanato se ha recibido el documento de la comisión, dicho documento no detalla las asignaturas. Por lo tanto, la Decana retira este punto hasta que la Comisión detalle las asignaturas que entrarían en dichos complementos de formación.

#### 7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso académico 2017/2019.

La Decana explica que el calendario de exámenes se ha elaborado siguiendo el patrón usual de otros años. La Decana agradece el trabajo realizado por el Vicedecano de Planificación Académica en la elaboración de dicho calendario.

Doña Seila Jociles, representando a los alumnos de primer año del centro, solicita un cambio para la convocatoria de junio. Dicho cambio afecta a los alumnos de segundo curso del grado y consiste en cambiar la fecha de "Iniciación al fútbol" por la de "Actividades en la Naturaleza" de manera que el examen de esta asignatura quede consecutiva de "Biomecánica" y los alumnos tengan más tiempo para prepararla ya que "Actividades en la Naturaleza" se suele superar antes de la realización del examen.

María Luisa Rivadeneyra explica que, antes de esta mecánica rotativa en la fecha de exámenes, había siempre disputas en las fechas. Desde que se impuso este sistema, estas disputas han finalizado. Por tanto, explica que este cambio solicitado por Doña Seila Jociles, caso de aprobarse, se tornase definitivo.

Rafa Timón pregunta si se incluye los cronogramas TFG en este calendario de exámenes.

D. Jorge Pérez, como profesor de la asignatura "Iniciación del fútbol" entiende que los alumnos prefieran hacer ese cambio aunque, si dicho cambio se realiza, el hacer el examen de la asignatura "Iniciación al fútbol" en último lugar perjudica al resultado de las misma ya que los alumnos están cansados. Pregunta si siempre se realizará el examen de "Iniciación al fútbol" en último lugar.

#### PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana señala que el cambio solicitado quedaría a expensas de que los profesores responsables de las asignaturas estén de acuerdo con el mismo. Además, este cambio debe ser definitivo con lo que no siempre la asignatura de "Iniciación al Fútbol" se va a realizar en último lugar ya que entraría en el esquema rotatorio como el resto de asignaturas. La única contraprestación es que la asignatura de "Iniciación al Fútbol" se va a realizar dos años consecutivos en último lugar.

Ante los cronogramas TFG, la Decana señala que su calendario se analizará en el siguiente punto del orden del día.

Se somete a votación la propuesta siempre y cuando los profesores de las dos asignaturas afectadas estén de acuerdo en este cambio. En el hipotético caso que alguno de los dos profesores no esté de acuerdo en el mismo, se desestimará este cambio. El resultado de la votación resulta ser ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto el calendario de exámenes del curso 2018/2019 para el Grado.

En el caso de los másteres, no se recoge ninguna aportación por parte de los miembros de junta de facultad aprobándose por asentimiento los mismos.

### 8.- Aprobación, si procede, del cronograma de Trabajos Fin de Títulos

La Decana explica el documento enviado de cronograma de Trabajo Fin de Títulos análoga a la del curso anterior. El Vicedecano de Planificación Académica explica que se ha recibido una propuesta de adelanto de los trabajos en el mes de septiembre de manera que la solicitud de los trabajos se realice en la primera semana de septiembre y la defensa en la segunda semana de septiembre para que a los alumnos les de tiempo a matricularse en los másteres oficiales.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo

#### PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón explica que un alumno le propuso dicho cambio que parece lógico para que al alumno que defienda el TFG en la convocatoria de septiembre disponga de tiempo para matricularse en los másteres.

D. Jesús Damas pregunta si es posible desplazar el calendario de defensas de los másteres con respecto a los grados.

D. Sergio Ibáñez explica que los estudiantes de nuevo ingreso del master le han indicado que en la convocatoria de junio no les da tiempo a defender el TFG. Entiende que es muy interesante que los cronogramas de máster y grado coincidan en el calendario pero indica que los plazos de los másteres tenían que ser diferentes a los de grado ya que empiezan más tarde los estudios que los alumnos de grado.

#### RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que es cierto que se pueden adelantar los plazos en septiembre para que la defensa pueda ser un poco antes.

Por otra parte, aclara que el empeño de que máster y grado tengan el mismo calendario de defensa es el de facilitar la organización de estos trabajos.

Se somete a votación la propuesta con la modificación de retrasar los plazos previos una semana para el caso del máster y adelantar las defensas en septiembre. El resultado de la votación es ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad el calendario de Trabajo Fin de Estudios para grado y máster.

### 9.- Aprobación, si procede, del cronograma de practicum para el curso 2018/2019

El Vicedecano de Planificación Académica explica el cronograma de practicum. Se abre un turno de palabra por si alguien de la Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo:

#### PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Sergio Ibáñez solicita retrasar una semana los plazos para la solicitud de practicum tal y como se había hecho en el caso de los TFM.

Se admite este cambio y se procede a la votación del cronograma con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto el cronograma de practicum para el curso 2018/2019.

### 10.- Aprobación, si procede, del horario de clases para el curso 2018/2019

El Vicedecano de Planificación Académica detalla el horario para el curso 2018/2019. La Decana abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo.

#### PRIMER TURNO DE PALABRA

Doña Ruth Jiménez agradece al Vicedecano la labor en la elaboración de los horarios.

Doña Maria Luisa Rivadeneyra pide modificar dos grupos de prácticas (es un cambio que no afecta a nadie) en la asignatura de "Desarrollo y Control Motor".

D. Jorge Pérez explica que ha comentado ya varias veces las quejas de los alumnos que recibe año tras año ya que las prácticas de fútbol se llevan a cabo en Pinilla coincidiendo con el horario de mercadillo los miércoles. Quiere que conste en acta que si vota en contra de esta propuesta de horario es por esta cuestión. Solicita que se tome alguna medida para remediar esta situación.

D. Sergio Ibáñez pide que los viernes se retrase la entrada a los alumnos de cuarto curso de Alto Rendimiento en Baloncesto ya que son los únicos que comienzan a las 08:30.

D. Guillermo Olcina recuerda que en este centro se sigue un procedimiento de calidad a la hora de elaboración de los horarios y no se elaboran de manera arbitraria. En otros centros no se sigue este protocolo de actuación a la hora de elaboración de los horarios.

D. Jesús Damas agradece el esfuerzo realizado por el Vicedecano a la hora de la elaboración de los horarios. También, puntualiza que la asignatura de Recreación Deportiva de tercer curso se imparte en el Safyde y empieza a las 08:30. Pide, por tanto, que se traslade al Safyde dicha información ya que el personal entra allí a esa misma hora para que las instalaciones puedan estar más o menos preparadas a dichas horas. En relación a la asignatura de Recreación Deportiva, entiende que sería beneficioso comenzar 15-30 minutos más tarde para que todo el personal del Safyde esté disponible pero entiende la problemática para llevar esto a cabo. Así es que confía que con la máxima colaboración de todos se puede solventar esta disfunción. Solicita también un cambio mínimo que no afecta a nadie en la distribución de los grupos en el horario para dicha asignatura.

Doña Seila Jociles agradece a D. Jorge Pérez su disposición a modificar el horario en la asignatura de "Iniciación al Fútbol" para facilitar el aparcamiento. No entiende porqué no se ha modificado dicho horario si se ha solicitado tantas veces.

D. Jorge Pérez dice que tendremos un programa de calidad para la elaboración de los horarios pero, en su opinión, la situación de la asignatura de Iniciación al Fútbol no se beneficia de dicho protocolo ya que presenta esta problemática. Afirma que votará en contra de esta propuesta de horarios simplemente por este hecho, no tiene ninguna otra razón. Otro problema añadido de esta propuesta es que los martes finaliza a las 14:15 y en el segundo cuatrimestre puede ser ya una franja calurosa. Pide que otras asignaturas que se imparten en el aula se trasladen a esa franja horaria.

D. Sergio Ibáñez secunda la propuesta de D. Jorge Pérez ya que en el pabellón a las 15:00 es una auténtica sauna.

D. Alberto Moreno agradece el trabajo elaborado por el Vicedecano de Alumnos. Pide modificar el aula de impartición de la asignatura "Planificación de la Educación Física" que figura en el horario en el aula 2 los jueves y pide pasarla al aula 6.

#### RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana insiste en que todos los programas de elaboración de horarios están normalizados por nuestro sistema de calidad. Agradece en este sentido al Responsable de Calidad del Centro su labor en este aspecto.

Respecto a hablar con el Safyde, no hay problema ya que la colaboración y comunicación que se tiene con ellos es máxima

En cuanto a la petición de D. Jorge Pérez sobre la impartición de la asignatura de "Iniciación al Fútbol" coincidiendo con el mercadillo que se celebra en la zona de Pinilla, el Vicedecano de Planificación Académica reconoce la razón del profesor y de los alumnos, pero afirma que se presenta un problema y es que la asignatura de fútbol no va sola sino que su horario es coincidente con el de otras asignaturas. No se puede localizar esta asignatura los jueves en la hora libre ya que implicaría modificar todo el horario. Todas las soluciones que se han pensado hasta la fecha implican numerosos cambios en cascada con lo que no es factible. El Vicedecano subraya la importancia de disponer de campo de fútbol propio para realizar las prácticas.

La Decana expone que la petición del cambio de la clase de los miércoles de "Iniciación al Fútbol" le parece adecuado y razonable pero insiste en que es la primera vez que la escucha. Por eso le sorprende escuchar el que se lleva años solicitando esta cuestión porque ella, al menos, no ha sido consciente de dicha petición. Ante esta cuestión, la Secretaria Académica matiza que, revisando las actas de 14 de julio de dos mil quince, quince de julio de dos mil dieciséis y dieciséis de junio de dos mil diecisiete donde se aprobaron los horarios del curso siguiente, en ninguna de estas actas figura esta petición. La Secretaria Académica explica que quizás se haya hablado de manera privada con el Vicedecano pero no se ha recogido en Junta de Facultad dicha petición.

Sobre la petición trasladada por D. Jorge Pérez de adelantar las horas para que las prácticas no coincidan a última hora evitando así las horas de más calor, la Decana afirma que será necesario estudiarlo y hablar con el profesor afectado por si está de acuerdo en dicho cambio.

Respecto a lo planteado por D. Sergio Ibáñez, afirma que no hay ningún problema en rebajar media hora la hora de entrada.

Respecto a la petición de pasar del aula 2 al aula 6 para la asignatura "Planificación de la Educación Física" afirma que no hay problema en dicho cambio.

Con tres pequeñas modificaciones, se procede a la votación de dichos horarios para el curso académico con el resultado de 1 voto en contra, 0 abstenciones y 14 votos a favor. Se aprueban, por tanto, los horarios del curso académico 2017/2018.

## 11.- Informe de la Decana

### **Cambios en la plantilla del centro**

Bienvenida. Se da la bienvenida a Doña Laura Costa Hoyas en la Conserjería de la Facultad.

Por otra parte, la Decana informa que, al encontrarse de baja nuestro compañero D. Antonio Fernández, asume sus funciones nuestra compañera Doña Ana Fernández-Sesma.

Las funciones desempeñadas en la Facultad por Doña Ana Fernández-Sesma, serán asumidas por la compañera Doña Aída Marcela Basto.

La Decana informa que D. Juan José Yerpes está en situación de baja definitiva y D. Agustín Barroso Duque se jubila en el próximo mes de agosto

Se informa de una prórroga como PCI de D. Francisco Javier Domínguez hasta el mes de septiembre.

D. Juan José Pulido aparece como personal investigador posdoctoral desde el mes de mayo.

Doña Inmaculada González Ponce finaliza su contrato en junio.

Se da la enhorabuena a D. Manuel Consejero ya que inicia su contrato predoctoral con una beca de la fundación Fernando Valhondo Calaff en el centro. La decana felicita a D. Manuel Conejero por esta beca

### **Felicitaciones**

La Decana traslada las felicitaciones a los egresados de la promoción VI de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y al padrino de la promoción, nuestro compañero D. Alberto Moreno

Se felicita al alumno D. Iván Ramírez por ser el ganador del programa Explorer Space Cáceres que visitará Silicon Valley próximamente.

### **Actuaciones**

La Decana informa de las distintas actuaciones que se han desarrollado y que se pretenden desarrollar con la aprobación del Reglamento de la Ley de las Profesiones del Deporte.

### **Eventos desarrollados en el centro**

Celebración del Día Internacional de la Danza.

Celebración del Día del Libro con la lectura del libro "El factor humano".

Celebración del Día de la Actividad Física en la calle con la colaboración del profesor D. Alberto Moreno y estudiantes de nuestro centro.

Defensa de dos tesis doctorales en nuestro centro. Concretamente la tesis doctoral de Doña Alba Práxedes dirigida por D. Fernando del Villar y por D. Alberto Moreno y la de Doña Inmaculada González Ponce dirigida por D. Tomás García Calvo. Se felicita a los directores y a los nuevos doctores.

Impartición de una charla por parte del antiguo alumno del centro D. Juan Manuel Ortega.

### **Visitas**

Visita de dos profesoras de la Universidad de Oporto.

### **Reuniones**

Reunión con la Directora General de Trabajo de la Junta de Extremadura.

Reunión con la Directora del Conservatorio de Danza de Cáceres, Doña Amparo Jiménez Rubio.

Reuniones con dos de los candidatos a Rector de la Universidad de Extremadura en las próximas elecciones, D. Antonio Hidalgo y Doña Luisa González.

Reunión con el Rector de la Universidad de Extremadura, D. Segundo Píriz.

Asistencia a Consejo de Gobierno por parte de la Decana e informe de las distintas novedades que se comentaron en dicho Consejo de Gobierno.

Reunión con el Servicio de la Actividad Física y Deporte de la Universidad de Extremadura y los usuarios de piscina.

Felicitar a la Comisión de Doctorado y a su coordinadora Doña María Perla Moreno ya que el informe ANECA ha sido muy positivo.

Reuniones de las diferentes comisiones de calidad de las titulaciones del centro

Reunión de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad.

Reunión para la creación del huerto en los patios de la Facultad

## **11.-Ruegos y preguntas**

D. Jesús Damas matiza que la bolsa de créditos aprobada en Consejo de Gobierno que corresponde a los centros puede repartirse entre cualquier profesor de dicho centro no existiendo tampoco límite tampoco en el número de profesores que pueden disfrutar de dicha bolsa.

D. Guillermo Olcina informa que se van a cumplir cuatro años desde que se implantó el SIGC del centro. Por esta razón, en el próximo mes de octubre la ANECA vendrá a auditar dicho sistema interno de calidad. Para preparar este panel, en el próximo mes de septiembre, se celebrará una auditoría interna en el centro. A este efecto, se llevarán a cabo reuniones con los diferentes colectivos del centro para conocer si ha calado de manera adecuada la cultura de calidad del centro.

D. Sergio Ibáñez felicita por el trabajo realizado en la facultad tanto a D. Juan José Yerpés como a D. Agustín Barroso por haber dedicado los últimos años de su vida laboral a trabajar por la facultad. También, D. Sergio Ibáñez se suma a las felicitaciones de los nuevos doctores que han defendido su tesis doctoral en el centro. Ruega a la Decana que, en la próxima reunión de la Comisión de Planificación Académica de la UEx, ponga sobre la mesa la problemática de la eliminación de las asignaturas de menos de cuatro matriculados. En su opinión, si no se pone un remedio a esta situación, no se va a poder ofertar el doctorado en el centro. Además, D. Sergio Ibáñez informa a la Junta de Facultad de manera positiva de que la ANECA tiene a la Facultad de Ciencias del Deporte como referente en cuanto a la implantación del SIGC. Afirma sentirse orgulloso de este hecho.

D. Alberto Moreno comenta de nuevo la problemática que se puede originar en los másteres por la aprobación por parte de la universidad de la normativa que obliga a no impartir asignaturas con menos de cuatro alumnos matriculados. También pregunta sobre la incorporación de Doña Laura Costas como personal de Conserjería del centro, sobre si es una situación permanente o bien es provisional.

D. Rafael Timón quiere resaltar el asunto de la estructura de los complementos de formación del Máster en Promoción de la Salud. El problema es que una de las asignaturas que tienen que cursar los alumnos en dichos complementos de formación pertenece al primer cuatrimestre y los alumnos disponen de plazo hasta el 14 de octubre para matricularse. Dado que el grado comienza en el mes de septiembre, cuando dichos alumnos se incorporan a la asignatura han perdido un mes de clase. Este año se ha podido solucionar por la buena voluntad del profesorado pero esta problemática se puede volver a repetir en años posteriores. Pide una solución para este asunto

#### RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

Respecto a la bolsa de créditos disponibles en cada centro, la Decana afirma que se trata de una bolsa de 12 créditos de los que la Decana elige qué persona se beneficia de dichos créditos. Afirma que, efectivamente, otros profesores no necesariamente integrantes del equipo decanal, pueden beneficiarse de los mismos.

La Decana se congratula de la buena situación del centro en la cultura de calidad del centro. La ANECA está desarrollando actualmente un sistema de Acreditación Institucional. En este momento, estamos a la espera de que nos contesten ya que se ha solicitado por parte del centro porque cumplimos los requisitos de a misma.

Con respecto al personal del centro que cesa su actividad laboral en el mismo, la Decana se suma a las felicitaciones transmitidas por D. Sergio Ibáñez. Por otra parte, afirma que pondrá sobre la mesa en la Comisión de Planificación Académica la problemática de la eliminación de las asignaturas de menos de cuatro alumnos en el caso de los másteres ya que, si cae una de las asignaturas del itinerario de investigación, cae todas las asignaturas de dicho itinerario.

Respecto a los complementos de formación, la Decana afirma que este año ha sido el primer año de su implantación y esto ha originado el que los procesos se hayan retrasado. La Decana agradece

la predisposición del profesorado involucrado en la docencia de estos complementos de formación para intentar solucionar los problemas derivados este año  
Respecto a la situación laboral de la miembro del PAS planteada por D. Alberto Moreno, Doña Laura Costas, afirma la Decana que situación es definitiva.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

---

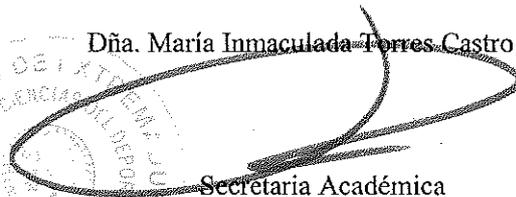
Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:40h.

Dña. María de las Mercedes Macías



Decana

Dña. María Inmaculada Torres Castro


Secretaría Académica

